

TALLER TÉCNICO RED DE ESPECIES Y ESPECIMENES DE IABIN (REyE)

Portal de acceso integrado a información de especies y especímenes

Sesiones de trabajo en grupo

Grupo #B
30 de agosto de 2006

Participantes:

Javier Beltrán	Argentina
Javier de la Torre	España
Mireya Correa	Panamá
Pablo Munis	Uruguay
Pedro Pizzigatti	Brasil
Sandra Quirós	Costa Rica
Jesús Ugalde	Costa Rica

Moderadores: William Ulate y Bernal Murillo.

Agenda:

El grupo estuvo a cargo de la discusión de los casos de uso 4 y 5 (Navegar por la jerarquía taxonómica, y navegar por nombres comunes) del Portal de acceso integrado a información de especies y especímenes.

Metodología:

Se revisó en detalle cada uno de los dos casos de uso asignados y se procedieron a discutir diversos temas relacionados, tal y como se le había indicado al grupo. Conforme el moderador iba leyendo el caso de uso, se mostraban ejemplos del asunto en cuestión y se contestaban las preguntas que surgieran, comentando cada una de las ideas expuestas y proponiendo diversas soluciones aprobadas por el grupo.

Recomendaciones y acuerdos:

Con respecto a el caso de uso 4 (Navegar por la jerarquía taxonómica) se tomaron los siguientes acuerdos.

1. Se debe mostrar la cantidad disponible de registros (tanto de especies como de especímenes) en el nivel mostrado. En cualquier momento se debe poder bajar el total de registros que quedan, sin importar el nivel de la taxonomía en el que se encuentre (Debe existir una cota superior. Se recomendó usar el límite de 10000 registros utilizados en el portal de BioCASE). Cuando alguien pide muchos registros, el servidor prepara por aparte la información y deja que el usuario siga navegando, luego informa por medio de correo que el archivo está listo e indica la ubicación.

2. Cuando se muestran los indicadores totalizados de la cantidad de registros, se debe mostrar también el idioma en el que están disponibles.
3. Al mostrar los registros solicitados, se debe tomar en cuenta el idioma seleccionado por el usuario en el perfil para mostrar primero los que estén en ese idioma. Sin embargo también se deben mostrar los registros que están en otro.
4. Cuando se indican quién es la institución o persona que está proveyendo un nombre científico, se le debe llamar **Proveedor de nombre**, no **Autoridad taxonómica** como se le llamaba antes. Esto se debe a que el nombre antiguo podría causar confusión con el **Autor del nombre científico**.
5. En la etapa del caso de uso en que el usuario elige los campos que quiere ver de una especie, debe existir la opción de que elija secciones enteras del Plinian Core, no solo conceptos individuales como se tenía planeado.
6. En el momento en el que se elige desplegar o bajar información en bloque, se debe mostrar primero un resumen de los datos (Metadatos).
7. Cuando existan múltiples taxonomías a seguir, solo a los usuarios avanzados (o los que hayan elegido esta opción en su perfil) se les deben mostrar las diferentes taxonomías.
8. En el perfil de cada usuario se debe poder configurar si se debe construir la taxonomía con o sin los datos de los especímenes.
9. Cuando se hacen búsquedas se pueden usar *Wildcards*.

En la discusión de este caso de uso se recibieron las siguientes recomendaciones:

1. Se debería verificar si algún proveedor brinda información para niveles supraespecíficos. Si fuera el caso, se podría mostrar esta información también.
2. Se podría brindar servicio de traducción para las fichas de las especies en caso de que sea necesario (Hay servicios web disponibles con esta utilidad).
3. Otra opción para bajar información en bloques, puede ser CSV (comma separated values).
4. Se debe buscar la manera de promover el uso de citas bibliográficas en todo el sistema (Talvez por medio del Plinian Core).
5. En el documento no se deben utilizar las siglas *UDDI* ya que estas son una implementación de una tecnología. Se debería utilizar el nombre de la tecnología.
6. El uso de *Fuzzy Search* podría permitir mejorar las búsquedas.

Para el caso de uso 5 (Navegar por nombres comunes), se tomaron los siguientes acuerdos:

1. El portal puede tener varias jerarquías locales definidas por el administrador. Puede existir una sola jerarquía local y esta sería la *default*. No deben existir limitaciones para la definición de estas jerarquías, el administrador debe poder crear las que necesite indicando el nombre de cada una. Solo en los últimos niveles del árbol creado (en las hojas) se pueden asociar taxones. No existe límite para la cantidad de taxones que se ligan a un grupo.
2. La información de especies y especímenes debe mostrarse por páginas. La cantidad de registros que se muestran en cada página es configurable.
3. En el documento se debe quitar la precondición de que el catálogo de nombres tiene que tener nombres comunes.
4. El idioma en el perfil no debe influir en la selección de jerarquías locales, solo en la manera en que se muestran los registros.
5. El administrador del portal define los grupos nomenclaturales que necesite, y en el último nivel puede asociarlos con la cantidad de taxones que guste. Sin embargo, cuando se va a desplegar la jerarquía local, el sistema debe cerciorarse de que existen registros bajos los taxones que se asociaron a cada grupo; si no existen registros, el grupo nomenclatural no debe mostrarse.
6. Debe eliminarse la opción de acomodar los registros por nombre científico.
7. Cuando se alcanza el nivel de especies, se deben mostrar los nombres comunes de cada una de las especies acomodados por país.
8. Cuando se entra a una especie se debe seguir el flujo del caso de uso 4.